

GONZALEZ VEGA "EL MOTOR" CIA. LTDA.

ACTA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DEL 23 DE MARZO DEL 2013

En la ciudad de Ambato, hoy día 23 de marzo de 2013 a las doce horas con cuarenta y cinco minutos, en las instalaciones del Hotel Florida, ubicado en la Av. Miraflores, se reúnen los socios de la **COMPAÑIA GONZALEZ VEGA "EL MOTOR" CIA. LTDA.**, con el objeto de celebrar la Junta General de Socios, bajo la Presidencia de la Señora Susana González de Iturralde, actúa como secretario el Señor Max González, en su calidad de Gerente General titular de la compañía.

ORDEN DEL DIA

1. Constatación del Quórum
2. Informe de Gerente correspondiente al ejercicio económico 2012
3. Conocimiento y Resolución respecto a los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2012.
4. Destino de Resultados del ejercicio económico 2012.
5. Lectura y Aprobación del Acta.

1. CONSTATACION DEL QUORUM:

Se dispone que Secretaría realice la constatación del quórum. Por secretaría se confirma la presencia de la señora Susana González Vega con el 20%, la señora Martita González Vega con el 20%, señor Max González Vega con el 20%, señorita Anita Lucía González Vásquez. Secretaría informa que existe el quórum para poder instalar la sesión. La señora Presidente pide a secretaria se de lectura a una carta de representación enviada por el señor Fleming González Vega y que en su parte central reza de la siguiente manera: *"Por medio del presente, autorizo a la señora María Luisa Albuja de González, para que me represente con voz y voto, en la Junta General de Socios de esta compañía, a realizarse en día 23 de marzo del presente"*. Se acepta dicha representación y la señora María Luis Abuja Cuadrado representa al señor Fleming González con el 20%.

Con esta representación y la presencia de los citados socios, la Junta General de Socios tiene el 100% del capital de la compañía.

LISTA DE SOCIOS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL DE LA COMPAÑÍA GONZALEZ VEGA "EL MOTOR" CIA. LTDA.

Nombre de Socio	% de Aportación	Nro. De Particip.
Etnita Inés Susana González Vega	20%	10.000
Martita Inés Militza González Vega	20%	10.000
Fleming Gerardo González Vega		
Representado por María Luisa Albuja Cuadrado	20%	10.000
Max Freddy David González Vega	20%	10.000
Ana Lucia González Vásconez	20 %	10.000

2. INFORME DE GERENTE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2012:

Por parte de Presidencia se autoriza al señor Max González para que de lectura a su informe donde describe los acontecimientos más relevantes en la empresa durante el año 2012 y menciona:

"De conformidad a lo que dispone la Ley de Compañías y a los estatutos de González Vega EL Motor Cía. Ltda., me permito poner en consideración de ustedes el Informe de Gerencia del ejercicio económico comprendido desde el 1 de enero al 31 de diciembre del 2012.

La empresa González Vega El Motor Cía. Ltda. fue aprobada el 30 de diciembre de 1999, e inscrita en el Registro Mercantil bajo el número uno (1) en Ambato el 05 de enero del 2000.

OBJETIVOS PREVISTOS:

Para el año 2012, como objetivos en ventas, la compañía ha tenido una buena respuesta en lo que se respecta a las ventas:

En nuestra sucursal que fue abierta en julio del 2011, se superó la proyección en ventas.

En nuestro local principal se cumplió con un incremento del 6.7% con respecto al año 2011.

CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL:

En el año 2012 se ha dado cumplimiento estricto a la resolución de la Junta General de Socios realizada en marzo de 2012:

La Junta General de Socios aprobó por unanimidad que las utilidades del ejercicio 2011 sean destinadas de la siguiente manera:

Las utilidades a distribuir del año 2011 que fueron de \$ 113.844,33.

\$50.000,00 se mantengan en la cuenta Reserva Facultativa

\$63.844,30, se repartan a los socios correspondiéndoles \$ 12.589,85 a cada uno, descontada ya la retención del Impuesto a la renta por Dividendos de \$ 179,01.

INFORMACION GENERAL

ADMINISTRATIVO:

Para cumplir con los objetivos propuestos en el campo administrativo, hemos tenido la más rigurosa vigilancia tanto en lo operativo, comercial y que se ejecuten políticas de ventas adecuadas.

Hemos previsto publicidad tanto en la prensa escrita local como en algunas radios de la localidad.

Organizamos una feria exposición, conjuntamente con nuestro principal proveedor Tecnova S.A., esto se realizó en el mes de octubre.

Hemos dictado charlas y conferencias a nuestros clientes.

Cada vez estamos ampliando nuestro banco de clientes y haciendo cobertura en Cotopaxi especialmente.

LABORAL:

Para el mejor desempeño, contamos con colaboradores de excelente capacidad en las áreas que a cada uno le corresponde.

Hemos incorporado a nuestro equipo de trabajo al señor Luis López y se ha reincorporado la señorita Laurita Vargas.

Al personal se le ha dado cursos de capacitación, en ventas, tributación, facturación, implementación de NIIFs, charlas informativas de entidades de control del Estado.

LEGAL:

Como política primordial de la empresa frente a todos los asuntos legales, es el fiel cumplimiento a todas las disposiciones que dispone la ley, tanto en lo laboral como en lo tributario, fiscal, municipal y societario, a todo nuestro personal se le cumple con las remuneraciones establecidas legalmente.

Es importante resaltar que nunca nos hemos atrasado en los pagos e imposiciones, tanto al personal como con los organismos del Estado.

Como es de su conocimiento, desde el 01 de enero de 2012 todas las compañías denominadas PYMES, debimos aplicar las Normas

Internacionales de Información Financiera, para lo cual se han presentado todos los requerimientos solicitados por la Superintendencia de Compañías. Además hemos contratado los servicios de la Dra. Pilar Guevara Uvidia, y con su asesoramiento hemos realizado el Cierre de Balances bajo las normas NEC y las normas NIIF.

SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA:

La utilidad repartible del año 2012, es de \$ 98.305,72, frente a la del año pasado que fue de \$ 113.844,33, se ha visto mermada en \$ 15.538,61. Esta diferencia está marcada por los nuevos gastos por provisiones de deterioro bajo las NIIF que ascienden a \$ 20.500,87 y por Jubilación Patronal y Desahucio de \$ 7.309,43. Todo esto lo podremos apreciar de mejor manera más adelante, en la revisión de los estados financieros.

PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE UTILIDADES:

Como ya mencioné anteriormente, la utilidad a repartirse entre los socios en este año es de \$ 98.305,72, por lo que propongo que se distribuya de la siguiente manera:

\$ 50.000,00 se destinen a la cuenta Reserva facultativa y los \$ 48.305,72, se repartan de acuerdo al porcentaje de participación de cada uno de los socios, es decir el 20% para cada uno que da \$9.661,14, menos la retención por dividendos." Hasta aquí el informe del señor Gerente.

Al terminar de leer su informe el señor Gerente, además propone que en el año 2013 se realice una reforma de estatutos y aumento de capital con el aporte en efectivo de cada socio.

Toma la palabra la señora Martita González, manifiesta su agradecimiento a todo el personal de la empresa y en especial al señor Gerente por el esfuerzo realizado en el año 2012, ya que de no ser así la empresa no habría tenido este crecimiento, por lo que propone se someta a votación.

Interviene la señora María Luisa Albuja de González, agradece y felicita también la buena Administración de la empresa y hace votos para que siga creciendo, y apoya la moción para que el informe sea aprobado.

RESOLUCION:

La Junta de socios acepta y aprueba por unanimidad el informe de Gerencia, presentado por el señor Max González correspondiente al año 2012.

3. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION RESPECTO A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2012

Nuevamente la señora Presidente de la compañía, Susana González toma la palabra y solicita a Gerencia se de lectura a los Balances del año 2012

El señor secretario procede, y da a conocer que los Activos de la empresa han crecido, es decir específicamente los inventarios, cartera por cobrar, además indica que en el rubro de inversiones se ha incrementado la póliza de UNIFINSA a \$ 84.302.31 y se ha creado una nueva póliza en la Cooperativa

Cámara de Comercio de Ambato por un valor de \$ 38.086,83, lo que da a la empresa una mayor estabilidad financiera.

De igual forma en el pasivo ha aumentado el rubro de proveedores, que es la cuenta donde se presentan los valores por compra de mercadería pendiente de pago, por un valor de \$ 328.501,19, que corresponde a las compras realizadas a la empresa Tecnova, nuestro principal proveedor.

En el patrimonio se observan los \$ 50.000,00 que según resolución de la Junta General de Socios del año 2012, se decidió incrementar en la Reserva Facultativa, teniendo un saldo actual en esta cuenta de \$ 200.000,00.

En cuanto al Balance de Resultados, podemos ver que los ingresos por ventas en el año 2012 se han incrementado en un 7% en relación al año 2011; en lo que a los gastos se refiere por lo general estos se han mantenido.

Después de una revisión minuciosa de los ingresos y gastos, se determina una utilidad bruta para el año 2012 de \$ 161.535,52 de la cual a los trabajadores les corresponde \$ 24304,65, el impuesto a la renta es \$ 33.746,56, la reserva legal es de \$ 5.178,59, quedando una utilidad a repartir de \$ 98.305,72.

Al terminar con la lectura de balances, el señor Gerente pide a los socios que por los valores altos de impuestos y participación trabajadores, los mismos que deben salir de la empresa, se debe tomar en consideración el seguir capitalizando a la empresa para evitar afectar su liquidez.

La señora Martita González toma la palabra y manifiesta estar de acuerdo con los balances, agradece nuevamente la gestión de la Gerencia y propone sean aprobados por los socios, por lo que se pide la votación, a continuación son aprobados por unanimidad.

RESOLUCION:

La Junta General de socios aprueba por unanimidad los Balances 2012 de la compañía.

4. DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2012

Gerencia toma la palabra y propone que para salvaguardar la liquidez de la empresa, se considere una repartición moderada es decir que se reparta únicamente los \$ 48.305,72, para que los \$ 50.000,00, se destinen a la cuenta Reserva Facultativa en el Patrimonio.

La señora Martita González manifiesta su conformidad con tal propuesta y expresa que se debe pagar de acuerdo a la liquidez de la empresa, y que se puede iniciar en abril e ir alternando un mes para la cancelación, como se ha

realizado en años anteriores, Se somete a votación y es probada por unanimidad.

RESOLUCION:

La Junta General de socios aprueba por unanimidad que las utilidades del ejercicio 2012 sean destinadas de la siguiente manera:

\$ 48.305,72 se repartan de acuerdo a la liquidez de la empresa entre los socios de acuerdo a su porcentaje, y los \$ 50.000,00 se mantengan en la cuenta Reserva Facultativa.

5. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

Luego de haberse resuelto los puntos materia del orden del día, la Presidencia declara un receso para redactar el Acta.

Reinstalada la sesión a las catorce horas con cincuenta y cinco minutos y leída que les fue el acta, los socios aprueban y ratifican en todas sus partes para constancia de lo cual firman.



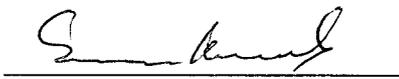
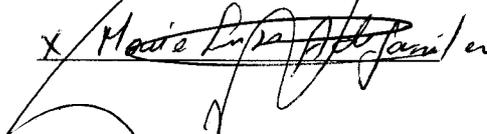
Susana González de Iturralde
Presidente



Max González Vega
Gerente-Secretario

GONZALEZ VEGA "*el Motor*" CIA. LTDA.

LISTA DE SOCIOS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL DEL 23 DE MARZO
DE 2013

Nombre de Socio	% de Aportación	Firma
Etnita Inés Susana González Vega	20 %	
Marthita Inés Militza González Vega	20 %	
Fleming Gerardo González Vega	20 %	
Max Freddy David González Vega	20 %	
Ana Lucia González Vásconez	20 %	